



**Tipo de eliminación principal de la basura para Lugares Especiales de Alojamiento**

<b>Definición de la variable o del indicador</b>	Lugar especial de alojamiento (LEA): son edificaciones en las cuales grupos de personas generalmente no parientes, participan de una vida en común por razones de estudio, trabajo, culto religioso, disciplina militar, labores administrativas, procesos de rehabilitación carcelaria, recreación, carencia de un hogar, entre otras. Entre los tipos de eliminación se encuentran: La basura es enterrada, la recogen los servicios de aseo, la queman, la tiran a un patio, lote, zanja, latiran en un río, caño, quebrada o laguna.					
<b>Unidad de medida</b>	Miles					
<b>Periodicidad</b>	Único					
<b>Disponibilidad</b>	2005					
<b>Frecuencia del reporte de datos</b>	Decadal					
<b>Categoría o tema de referencia en cada iniciativa</b>	Saneamiento					
<b>ID</b>	DS- 65					
<b>Nombre de la fuente</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE Dirección de Censos y Demografía Censo General 2005 Responsable: Sra. Martha Poveda– Temático encuesta					
<b>Tipo de fuente</b>	Registro primario de información			Registro secundario de información		
	Censo X	Encuesta	Registro administrativo	Teledetección	Estimaciones Directas	Estimaciones indirectas
<b>Cobertura Geográfica</b>	Nacional, departamental					
<b>Facilidad en la obtención</b>	No aplica					
<b>Metodología de cálculo</b>	No aplica					
<b>Interpretación</b>	No aplica					
<b>Limitaciones de la variable o indicador</b>	No aplica					
<b>Observaciones y aclaraciones</b>	El universo del censo fue todo el país, Todas las viviendas, las personas, y unidades económicas que residen u operan en el territorio Nacional					
<b>Pertinencia justificación desde el marco conceptual</b>	Metas objetivos del Milenio: <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer una disposición adecuada de 100% de los residuos sólidos generados en zonas urbanas, a más tardar en 2010</li> </ul>					